

EL ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Junio / 2021 Año 7 Edición # 111

Cementerio sin cemento para cerrar las bóvedas



Cementerio de Guayos no tiene cemento para sellar las bóvedas una vez concluido el entierro

Pág.>> 2

Sin médicos para la atención a embarazadas



Varios consultorios médicos y policlínicos no brindan consultas a embarazadas por falta de médicos

Pág.>> 3



En total desolación permanece el mercado de trabajadores por cuenta propia, ubicado frente al Parque de Jesús, como consecuencia de la escalada policial, el acoso de los inspectores estatales y el incremento de la Covid 19

Pág.>> 2

Trámites burocráticos afectan a la población



Demoras en los trámites de expedientes en la Dirección de la Vivienda afectan desde hace más de un año a propietarios de inmuebles

Pág.>> 4

Promesa y engaños: la fórmula perfecta del régimen



Documentos de 1959 develan la demagogia del régimen sobre la libertad de expresión y prensa en Cuba

Pág.>> 6

El régimen aniquila a su pueblo cada día



La escasez y restricciones del régimen convierten el día a día de cada cubano en un suplicio del cual no puede escapar

Pág.>> 7



Ofensiva del régimen contra trabajadores por cuenta propia

Por: Maikel Junior Jiménez

Sancti Spíritus, 15 de junio, (ICLEP). Arremete el régimen contra trabajadores por cuenta propia, bajo el pretexto de supuestas ilegalidades y actividades económicas ilícitas.

En medio de la compleja situación económico y sanitaria de la provincia, fuerzas de la policía e inspectores estatales arremeten contra varios cuentapropistas locales, decomisando productos industriales, materias primas, y aplicando excesivas multas, situación que hoy tiene prácticamente paralizada esta actividad no estatal de la que viven muchos espirituanos, ante la escasa oferta de empleo.

Durante la ofensiva del régimen varios trabajadores por cuenta propia fueron víctimas del allanamiento y requisas de sus viviendas, en la que le fueron decomisado gran cantidad de productos y materiales con los que trabajaban, bajo el supuesto delito de acaparamiento y receptación.

Entre los trabajadores por cuenta propia más afectados están aquellos vinculados a los ventas de produc-

tos industriales, y alimentos, los que se han convertido en el principal blanco de los inspectores estatales, quienes cobran multas excesivas por cualquier capricho.

“Están arriba de nosotros por cualquier motivo, son una plaga que no nos deja vivir, es multas y más multas, hasta cuando va a ser esto, no se dan cuenta que la gente esta viviendo por nosotros, pues ellos no tienen nada para ofertar al pueblo”, comentó Ángel Lemus, cuenta propista local”.

“Me decomisaron varias mercancías que tenía en mi casa, de ferretería porque decían que era acaparamiento, lo que quieren es acabar con nosotros”, aseguró Marcos Rodríguez, cuentapropista afectado.

Como resultado de esta ofensiva policial, el área del mercado de trabajadores por cuenta propia permanece totalmente cerrada.



Cuenta propista local . Foto ICLEP



Sin cemento para cerrar las bóvedas en el cementerio de Guayos

Por: Yamila Santiesteban

Sancti Spíritus, 16 de junio, (ICLEP).La falta de cemento para cerrar las bóvedas en el cementerio local, una vez enterrado los familiares fallecidos, provoca alarma y malestar en los habitantes del poblado de Guayos.

Varias familias residentes en este poblado Cabaiguanense, exigen a las autoridades gubernamentales la asignación de cemento al cementerio local, para poder garantizar el cierre de las sepulturas, una vez concluido los entierro.

Con mucho pesar los residentes en Guayos, cuya población asciende a más de 15 mil habitantes, se han visto afectados en los últimos meses por la falta de cemento en el cementerio local, (ubicado a la salida para Cabaiguán), para sellar las tumbas, contratiempo que ha provocado demoras y desagradables esperas a los dolidos familiares, quienes se han visto obligados a salir personalmente a buscar un cubo de cemento a la comunidad, para concluir el enterramiento de sus difuntos.

“La pasada semana falleció mi madre y cuando llegamos al cementerio no había cemento para sellar la tapa de la bóve-

da, cuando preguntamos a los sepultureros nos dijeron que teníamos que conseguirlo nosotros, y mi hermano tuvo que ir al poblado y conseguir un cubo con un vecino”, comentó Tamara Ruiz.

“En estos momentos no contamos con el cemento necesario para cerrar los nichos, generalmente le decimos a los familiares que deben traerlos ellos, pues comunales no tiene este recurso”, aseguró Víctor, administrador del campo santo.

Esta situación con la falta de cementó en los cementerios se repite en la mayoría de los campos santos de la provincia, pese a tener en el territorio una de las fábricas de mayor producción del producto del país, la Siguaney, cumpliéndose aquello que reza: “en casa del herrero cuchillo de palo” .



Cementerio de Guayo. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

El origen de algunas palabras

Rosario: Aunque el rosario suele ser identificado como una forma de oración de los católicos, lo cierto es que esa pieza es usada también para las oraciones por los islámicos, los budistas y los hinduistas que usan rosarios de treinta y tres, ciento ocho y ciento doce cuentas, respectivamente. El nombre proviene del latín *rosarium*, que significa 'jardín de rosas'. Esto ocurre porque el rosario de los católicos se enlaza con el simbolismo de la rosa, que representa a la Virgen María, y el jardín de rosas, que simboliza el paraíso. La palabra española rosario aparece registrada por primera vez en esta lengua en 1591.

Período: La palabra proviene del latín *periodos*, formada por el prefijo griego peri- (alrededor) y hodós (viaje, camino), o sea, 'el tiempo que dura un viaje o una actividad'. Hodós está presente en nuestra lengua en otras palabras, como en éxodo, formada por el prefijo ex- (hacia fuera) y hodós



Estafa oficial en venta de frijoles

Por: Claudia Nerey

Santi Spiritus, 19 de junio (ICLEP). La Empresa Municipal de Acopio vende frijoles picados a la población del Consejo de Colón, negándose a devolver el dinero a los clientes afectados por esta estafa oficialista.

El hecho, ocurrido este 19 de junio, en la placita local originó un fuerte conflicto entre la población y dependientes cuando se sacaron a la venta tres sacos de frijoles colorados que estaban totalmente picados, situación que incitó que la población reclamara la devolución del dinero y la administración del lugar se negó a ello.

Después de una larga cola la población adquirió los citados frijoles, a 20 CUP la libra y al llegar a sus hogares comprobaron que estos estaban picados, regresando a la placita con el producto y reclamado la devolución del dinero, a lo cual se negó su administrador Alberto Felipe Bencomo, personaje denunciado varias veces por corrupto.

“Es un abuso y una estafa que de contra que el estado no tiene nada que ofertar al pueblo le vendan frijoles picados y luego no te quieran devolver tu dinero, eso solo tiene un nombre: robo y engaño al pueblo. El administrador de la placita es un ladrón y no acaban de sacarlo”, aseguró Francisco Jiménez.

“Nosotros solo vendemos. Es verdad que estaban picados pero el que se negó a devolver el dinero fue el administrador”, aseguró José Elian Pila, dependiente.

Este hecho no es el primero de su tipo en la provincia, en otras ediciones se ha denunciado la venta a la población de cárnicos y otros productos en mal estado.



Frijoles picados . Foto ICLEP



Sin médicos y especialistas para atender a embarazadas.

Por: Vivian Feo

Santi Spiritus, 22 de junio (ICLEP). La falta de médicos y especialistas en consultorios médicos y policlínicos locales de la capital provincial, afecta la atención y seguimiento en consulta a las embarazadas

La ausencia de médicos de la familia en varios consultorios locales, así como la falta de especialistas en ginecología y gineco-ostetricia dificultan la atención sistemática que deben tener las embarazadas para tener un buen término de embarazo.

Muy contrario a la supuesta prioridad que dice tener el régimen con la atención del programa materno infantil, las embarazadas pertenecientes a los consultorios 30 y 13 del Consejo Popular Kilo 12 y policlínico norte no tienen personal especializado que las atiendan cuando tienen turno médico, por encontrarse de vacaciones o destinados a los centros de aislamiento de la covid 19, situación que provoca la

a falta de seguimiento al embarazo, sobre todo a aquellas pacientes que tienen riesgos en el embarazo.

“Tenía consulta de embarazada en el policlínico Norte y cuando llegué, después de caminar a pie más de un kilómetro, no pude atenderme porque la ginecóloga y el obstetra no vinieron, estaban de vacaciones, eso es abusivo, tengo 7 meses de embarazo y con riesgos”, aseguró Adriana Ruiz .

“En mi consultorio hoy no hay médico para atendernos y somos varias las embarazadas, pues la doctora se la llevaron para un centro de aislamiento y no pusieron a otra” , aseguró Gisela Medina.

“Hoy tenemos algunas dificultades con el personal de varios consultorios, pues hemos tenido que enviar varios médicos para reforzar los centros de aislamientos”, confesó Anaima directiva de Salud Pública.

Mientras la política del régimen es estimular la natalidad, la atención a las embarazadas no se ajusta a los requerimientos y cuidados que merecen por parte de salud pública.



CONOCE TUS DERECHOS



Resolución del Parlamento Europeo, de 10 de junio de 2021, sobre los derechos humanos y la situación política en

El parlamento Europeo:

- Lamenta profundamente la falta de compromiso y voluntad del régimen cubano por realizar avances, aunque sean mínimos, hacia un cambio o por abrir canales que permitan encontrar vías para reformar el régimen, lo que mejoraría la participación social y política, además de las condiciones de vida de los ciudadanos; lamenta que, a pesar de la entrada en vigor del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación hace casi cuatro años, la situación en materia de derechos humanos y democracia no haya mejorado y que no haya generado ningún resultado positivo sustancial y tangible para el pueblo cubano; pide que se cumplan las obligaciones vinculantes establecidas en este acuerdo y que se adopten criterios de referencia claros a este respecto;

- Reconoce el derecho del pueblo cubano a exigir la democratización de su país a través de un diálogo con la sociedad civil y la oposición política con el fin de elaborar una hoja de ruta hacia unas elecciones democráticas multipartidistas;

(continúa en la próxima edición)



Atrasos en trámites de propiedad de viviendas

Por: Deysi Martínez

Sancti Spíritus, 21 de junio (ICLEP). Trabas burocráticas y administrativas por parte del gobierno y la Dirección Municipal de la Vivienda impiden a la población acceder a los títulos de propiedad de sus viviendas.

Las reiteradas demoras de las autoridades del gobierno local para aprobar los acuerdos emitidos por la dirección de la vivienda, para tramitar los títulos de propiedad de inmuebles terminados, se han convertido en un viejo problema sin solución que afecta hoy a un número alto de espirituanos, mucho de los cuales llevan más de dos años esperando.

Como consecuencia de este mal administrativo hoy permanecen retenidos 20 expedientes desde el 2020 en el departamento de fondos de la vivienda, esperando para ser aprobados y emitir la pro-

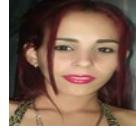
iedad de los inmuebles.

“Desde el 2019 tengo mi vivienda vinculada a una empresa, ya hace casi un año que la concluyeron y aun está el expediente esperando por el gobierno para que lo aprueben y poder tener la propiedad, cada vez que llamo a la vivienda o al gobierno siempre es el mismo cuento, aun no esta”, comentó Olga Lidia García.

“Tenemos atrasos en los expedientes, pero es un problema del gobierno que debe reunirse y aprobarlos para emitir su propiedad” comentó la técnica de la vivienda, Yaquelín.



Dirección de la vivienda. Foto ICLEP



Iglesias espirituanas rechazan provocaciones oficialistas

Por: Aliena Palmero

Sancti Spíritus, 19 de junio (ICLEP). Comunidad de creyentes de iglesias evangélicas espirituanas se pronuncian contra las provocaciones de grupos LGBT, amparados por el Centro Nacional de Educación Sexual (CNES).

Las recientes acusaciones realizadas por estos grupos de personas de la comunidad LGBT, tildan de fundamentalistas y extremistas a las iglesias evangélicas, situación que ha comenzado a crear conflictos en varias zonas de la provincia, donde han ocurrido desagradables intercambios entre creyentes y personas LGTB.

La causa principal del conflicto tiene se asocia a la política de tolerancia total del régimen quien ha permitido a la comunidad LGTB, colocar propaganda ofensiva contra las iglesias cristianas, quienes sostienen y defienden el matrimonio hetero-

sexual, según el modelo bíblico.

“El principal responsable de esta situación es el gobierno por permitir a los grupos LGBT, poner propaganda con imágenes y acusaciones ofensivas contra los cristianos”, confesó Irelis Arguelles.

“Después acusan a los cristianos de no aceptar muchas cosas. No tenemos nada contra las personas LGBT, pero si creemos en ciertos valores morales, y nadie puede imponernos otras ideas. Nosotros aceptamos y amamos a estas personas como seres humanos, pero tenemos nuestras normas bíblicas”, confesó Nelsón Labrada, pastor local.

El clima de tensión que han provocado las recientes declaraciones de los grupos LGBT, han logrado que varias iglesias evangélicas hoy estén cuestionando si envían en septiembre sus hijos a las



Por: Juan Carlos Denis

Fallecen seis ancianos en asilo municipal San José

Sancti Spíritus, 24 de junio (ICLEP). Fallecen seis ancianos recluidos en el Hogar Municipal San José, de la capital provincial, supuestamente por contagios con la covid 19, causa aun no confirmada oficialmente.

Sorprendió a la población espirituanas el fallecimiento este 24 de junio de seis ancianos internados en el hogar municipal, centro reconocido como modelo por las autoridades del régimen, por la supuesta calidad en la atención

a sus pacientes.

Según declaraciones de fuentes anónimas, que laboran en el lugar, desde hace cerca de dos meses en esta institución de la salud, existían caso con covid.

El fallecimiento de los ancianos se produjo en un mismo día, por lo cual la causa de se deceso no esta clara del todo.

“Nadie se explica como es posible que en un asilo, que es vanguardia municipal y que dice ser el mejor se muer-

ran seis ancianos en un mismo día, eso está bastante dudoso”, comentó Osiris Fuentes.

“Y eso que dicen que los viejos en los asilos están seguros pero a decir verdad se mueren y nadie sabe a ciencia cierta cual es el motivo, dicen que fue la covid pero eso habría que verlo”, aseguró Carmen Zúñiga.

La falta de atención y el descuido en el manejo de estos ancianos ha sido la causa

principal de este lamentable hecho que puede volver a repetirse si el régimen no se toma en serio el cuidado y protección de este grupo social vulnerable.



Hogar de ancianos. Foto ICLEP



Crisis en el transporte urbano afecta a más de 142 mil espirituanos

Por: Marcial Taño

Sancti Spíritus, 21 de junio (ICLEP). El prolongado confinamiento y cierre de la capital provincial como resultado del incremento de la covid han provocado una crisis del transporte urbano que hoy afecta a más de 142 mil espirituanos en la capital provincia.

La eliminación de los servicios de transportación urbana en la capital provincial, como resultado de las medidas gubernamentales para evitar el aumento de los casos de covid 19, ha creado una situación compleja con la movilidad de la población local, la que tiene que recurrir a medios improvisados o pagar abusivos precios a los pocos transportistas privados que se mantienen trabajando.

El cierre de los servicios de ómnibus locales, desde hace más de dos meses han provocado un panorama complejo para la población que se dirigen a comercios, centros de trabajo y otros centros de servicios para resolver sus necesidades, población que muchas veces se ve obligada a trasladarse a pie varios kilómetros.

Entre la población más afectada se halla la residente en la zona del Chambeón, carretera del Jíbaro, salida de Colón, Camino de Las Cañas y Camino de La Habana, zonas periféricas de la ciudad, ubicadas a más de 4 kilómetros del centro urbano, cuya población debe ingeniárselas diariamente para ir a trabajar u otra gestión personal y cuya única opción lo constituyen las motorinas,

a precios extremadamente abusivos.

“Desde que quitaron los ómnibus locales el problema del transporte está bien difícil, tenemos que caminar a pie varios kilómetros para poder ir a los mercados y tiendas, pues no pasa nada y cuando coges una motorina, te cobran hasta 100 pesos o más por un viaje de dos o tres kilómetros, un abuso”, comentó Germán Cuevas.

“En otras provincias han dejado guaguas locales, pero aquí las quitaron todas, claro los jefes no andan a pie, ellos tienen carros y no caminan. Debieran de poner al menos algunas guaguas, aunque sea con pocos pasajeros eso ayuda un poco”, confesó Elena Muñiz.

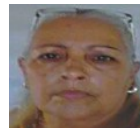
“Yo camino cerca de seis kilómetros todos los días y los jefes te pasan por el lado vacío y no te paran”, confesó Orestes Montes.

“Las personas se molestan, pero es una medida tomada para evitar más contagios”, aseguró Olga Becerra, funcionaria gubernamental.

La situación se hace más compleja al prohibirle a funcionarios, dirigentes y choferes que transitan en carros estatales, recoger pasajeros en las paradas.



Parada local. Foto ICLEP



Autoridades del régimen se niegan a asumir responsabilidades

Por: Angélica Benítez

Sancti Spíritus, 20 de junio, (ICLEP). Las autoridades gubernamentales de la vivienda y gobierno local en Jatibonico se niegan a asumir su responsabilidad con los daños causados por la Empresa de Ferrocarriles a varias viviendas en el barrio El Chorrito.

Este barrio marginal del municipio de Jatibonico, ubicado en las cercanías de la línea central del ferrocarril, presenta varias viviendas afectadas en sus estructuras, como resultado de los derrumbes que han ido provocando el paso de trenes de cargas y viajeros, afectaciones que se niegan asumir las autoridades locales, pese a que es su responsabilidad, ya que las viviendas de este barrio están a más de 15 metros de la línea, distancia reglamentada para estos asentamientos.

Más de cinco viviendas están hoy en peligro de colapsar debido a los derrumbes, y otras han comenzado a manifestar signos de daños en su estructura, lo cual ha obligado a sus propietarios a improvisar muros de contención de derrumbes para evitar daños mayores.

Hasta el momento las autoridades gubernamentales y de la vivienda solo se han limitado a ofrecer a los afectados solares en la zona del huerto de la forestal, en el barrio El Seis, para que emprendan construcciones por cuenta propia, sin asignaciones de recursos, acciones constructivas imposibles de

jecutar, ante la escasez total de materiales para la construcción.

“Es una falta de respeto lo que tienen con nosotros, como nos van a dar un solar para que construyamos por nuestra propia cuenta, si este problema es su responsabilidad, ninguno de los vecinos que vivimos aquí puede construir por cuenta propia, si un saco de cemento, si aparece te cuesta 800CUP”, aseguró Luis Colo, uno de los afectados.

“Yo tuve que fundir un muro para poder contener el derrumbé, pues me ha debilitado una pared. Este problema es una responsabilidad total del gobierno, pero se la están sacando de encima”, aseguró Lazaro Colo.

“La vivienda no tiene hoy recursos para poder asumir la construcción de esas viviendas, por eso le hemos dado un solar para que construyan por esfuerzo propio”, explicó María Karla Cancio, técnica de inversiones de la vivienda municipal.

Para enfrentar los efectos de los derrumbes, los vecinos en mayor peligro han comenzado a evacuar sus bienes hacia viviendas más seguras de la comunidad.



Zona del derrumbe. Foto ICLEP



Por: Yudith Bonachea

En Enero de 1959 Fidel expresaba en uno de sus discursos en la plaza pública de la ciudad de Camaguey: **"Bien merecen los periodistas la oportunidad de trabajar; el periodista trabaja para el pueblo, el periodista informa al pueblo. El pueblo solo necesita que le informen los hechos, las conclusiones las saca él, porque para eso es lo suficientemente nuestro pueblo cubano. Por algo las dictaduras no quieren libertad de prensa.** Para quien viva ajeno a la realidad de la isla, puede parecer que estas palabras hoy se han hecho realidad y que el régimen cubano es un paladín de la libertad de expresión y prensa, algo muy alejado de la realidad, por lo cual merece un análisis este texto para mostrar la demagogia de un sistema, que aprovechó los ánimos triunfalistas de un pueblo aun joven en temas políticos y sencillamente prometió más de lo que ha cumplido.

Resulta demasiado irónico expresar abiertamente que las dictaduras no quieren la libertad de prensa y observar que en Cuba la libertad de expresión y prensa es cada día censurada y solo la prensa oficialista tiene el derecho de expresar y formar la opinión pública.

En otra parte del texto se expresa: **"Libertad de prensa hay ahora, porque sabe todo el mundo que mientras quede un revolucionario en pie habrá libertad de prensa en Cuba. Quien dice libertad de prensa, dice libertad de**

La demagogia del régimen

Reunión". El propio régimen en su discurso político dejó un mensaje claro en sus inicios: la libertad de expresión y reunión es solo para los revolucionarios e incondicionales del sistema, y aquí surge la interrogante ¿Qué sucede con los que no son partidarios del régimen? Sencillamente estos deben callar. Todo hasta hoy es una farsa bien montada sobre la ingenuidad de un pueblo que dijo sí a todo, sin pensar en las consecuencias.

En el párrafo siete de este discurso se dice: **" Cuando un gobernante actúa honradamente, no tiene por qué temer a ninguna libertad. Si un gobierno no roba, si un gobierno no asesina, si un gobierno no traiciona a su pueblo, no tiene por qué temer a la libertad de prensa, porque nadie podrá llamarlo ladrón, porque nadie podrá llamarlo asesino, porque nadie podrá llamarlo traidor. Cuando se roba, cuando se mata, cuando se asesina, entonces el gobernante tiene mucho interés en que no se le diga la verdad. Cuando un gobierno es bueno, no tiene por qué temer a la libertad de reunión, porque los pueblos no se reúnen para combatirlo, sino para apoyarlo".**

Esta última parte no merece muchos comentarios, queda clara a la luz de lo que hoy se vive, y solo deja una interrogante. Si lo anterior es una realidad en Cuba ¿Por qué no se permite la libertad de reunión, expresión y prensa en la isla? ¿Cuál es el temor?

Nacionales

2 464 contagios: nuevo récord de casos de COVID-19 en Cuba

La Habana. Cuba reportó este jueves un nuevo récord de casos de COVID-19, con 2 464 contagios, cifra que supera en 409 el tope anterior, fijado el pasado martes.

Del total de los casos confirmados en el día, 2 404 fueron casos autóctonos y 60 importados, informó el Dr. Francisco Durán García, director nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública (MINSAP).

En la jornada de ayer se registraron 10 fallecimientos: La Habana (3), Villa Clara (2), Camagüey (2), Artemisa (1), Ciego de Ávila (1) y Santiago de Cuba (1).

Protestas en Lawton por manejos turbios de funcionarios estatales

La Habana. Indignación en Lawton luego que funcionarios de la dirección de la vivienda en 10 de Octubre entregaran en propiedad el terreno donde hace 5 años estuviera un edificio que se derrumbó, sin contar con los antiguos inquilinos.

El terreno fue entregado a un trabajador civil de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

"Es una burla a todos los vecinos. Ahora se aparecen, sin contar con nosotros, con que fue una decisión del consejo de la administración municipal, dijo Magdalena Castañeda.



Internacionales



Rusia reitera apoyo militar a regímenes de Cuba, Venezuela y Nicaragua

MIAMI, Estados Unidos.- frente a distintas formas de presiones e incluso a amenazas del uso de la fuerza", dijo.

MIAMI, Estados Unidos.- produjo en plena madrugada (alrededor de las 2:00 a.m.) cuando la mayoría de los residentes del inmueble dormían. Según el Cuerpo de Bomberos del condado de Miami-Dade, más de 80 unidades de rescate han sido enviadas al lugar.

Se derrumba edificio en la ciudad de Miami

MIAMI, Estados Unidos. - produjo en plena madrugada (alrededor de las 2:00 a.m.) cuando la mayoría de los residentes del inmueble dormían. Según el Cuerpo de Bomberos del condado de Miami-Dade, más de 80 unidades de rescate han sido enviadas al lugar.

De acuerdo con diferentes reportes, la tragedia se



Saturno devora a sus hijos

Por: Manuel A. Martínez

De la misma manera en que el mitológico dios Saturno devoraba a sus propios hijos, así el régimen cubano aniquila a su propio pueblo. Cada medida implementada desde que se pusiera en marcha la absurda tarea ordenamiento, no han hecho otra cosa que ir diezmando la capacidad de supervivencia de los cubanos.

Sin exagerar, los viejos tiempos de la reconcentración de Weyler, han comenzado a volver, así como los guajiros de aquel periodo fueron concentrados en pueblos para evitar que apoyaran a los mambises, pasando grandes hambrunas, donde muchos perecieron, de manera semejante millones de cubanos viven hoy confinados en pueblos y ciudades sin alimentos, medicinas y otros bienes de primera necesidad, y la culpa no es solo del bloqueo, sino de la incompetencia y corrupción del aparato económico y administrativo del régimen.

Mercados, plazas, tiendas, y establecimientos gastronómicos permanecen prácticamente vacíos en un país donde se pregona que la calidad de vida y seguridad alimentaria constituyen una garantía para todos, una afirmación sin fundamento alguno cuando se mira a nuestro alrededor y se observan los miles de ancianos y personas de la tercera edad que carecen de los recursos y alimentos necesarios para la supervivencia, muchos de ellos abandonados prácticamente a su suerte por un sistema de seguridad social, que muchas veces en vez de asumir su responsabilidad, descar-

ga esta sobre los familiares, bajo múltiples excusas. Cuando observamos esta triste realidad no quedan dudas de que el régimen cubano devora cada día los sueños y esperanzas de una nación, que como el viejo Robinson Crusoe, mira desesperadamente hacia el horizonte en busca de una vela blanca salvadora.

Mientras que la cúpula de funcionarios y dirigentes viven una opulencia para la cual parece que no existe bloqueo o carencias, un pueblo entero permanece atento al pregón local que indica que vino picadillo de soya a la bodega o que un carretillero vende una mano de plátano burro movida.

Así estamos y parece que todo empeorara, por cuanto el régimen está a las puertas del colapso económico y la situación por lógica se hará más difícil en los próximos meses. No se puede esperar mucho y una vez más las políticas oficialistas de reajuste económico descargan sus brutales efectos sobre un pueblo que a penas sobrevive.

Pedir resistir es fácil para quienes son los verdaderos dueños de las pocas riquezas del país. Pedir resistir no es ya un discurso que convenza a muchos y porque hemos sido un pueblo que lo único que recibe es un llamado a la resistencia, a cambio de nada, porque resistir sabiendo que vale la pena el sacrificio es gratificante y merecido, pero cuando no se espera nada a cambio, resulta frustrante y nadie puede culparnos de permanecer quietos.



Cierre de bodega en Jesús María afecta a clientes

Por: Mario Luis Rivas

Sancti Spíritus, 18 de junio (ICLEP). Vecino residente en el Consejo Popular Jesús María exigen a las autoridades del régimen que concluyan la reparación de la Bodega El Puente, unidad que brinda servicios a más de 600 núcleos.

Esta bodega, ubicada en la calle Raimundo de Pisa esquina Maceo, fue cerrada por las autoridades de comercio, para reparar su mal estado constructivo, reparaciones que se han prolongado más de lo esperado, afectando a los núcleos que compran en ella y sobretodo a un alto número de ancianos, quienes tienen que comprar en otra bodega ubicada en la calle Céspedes, esquina Agramonte.

Esta decisión que parece demorará ha afectado directamente a los clientes de la citada bodega. Esta unidad brindaba servicio a una importante cantidad de núcleos de personas que residen en alrededor de 5 manzanas, próximas al establecimiento, en su mayoría personas que ya rebasan los 60 años, las que no se han tenido en cuenta para mover de forma permanente dicho establecimiento a otra unidad que está demasiado alejada y en una zona muy compleja desde el punto de vista del tránsito con poco espacio para hacer las consabidas y necesarias colas.

Esta práctica de unir más de una bodega para realizar obras de reparación se ha convertido en una mala costumbre de las autorida-

des, sin importar los efectos que provoca en la población.

José Echemendía, vecino de Adolfo del Castillo # 82, sur, en el Consejo Popular de Jesús María expresó: "Tengo la preocupación acerca de que el discurso acerca del envejecimiento poblacional va por un lado y las acciones que se acometen para enfrentarlo con posibilidad real de éxito va por otro, como van a hacer ese cambio de bodega sin pensar en los viejos".

"Llevan tiempo para reparar la bodega y no acaban. Nos pusieron a comprar en la bodega de Céspedes, son dos bodegas en una y las colas son tremendas y con peligro porque es una calle de mucho tránsito y no hay donde pararse, hace falta que reparen nuestra bodega", expresó Fernando Olivas.

Según testimonios de algunos vecinos del lugar, es ya de conocimiento casi público, aunque no se ha hecho comunicación formal, que en el espacio que ocupa la bodega El Puente se van a construir oficinas para la Zona Comercial del Consejo Popular.

"Necesitamos que comercio resuelva este problema, se dice que van a convertir la bodega en oficinas, pero no estamos de acuerdo con esa decisión", comentó Félix Barcaldo, delegado de la zona.

Esta desatinada medida afecta hoy a una población de más de 2 500 clientes de la bodega El Puente, quienes tienen que seguir esperando por una solución que parece no llegar.

Promociones completamente gratuitas para usted.

Vendo Moto Suzuki llame al 52944049



Kakes Mory llamar al 54372612



Ropa nueva con el 53656172



Ellos también cuentan

PATRIA Y VIDA



Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Redactor-Editor: Yaquelin Herrera Cedeño

Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spiritus.

Periodistas: Maikel Junior Jiménez Feo, Yamila Santisteban Caro, Claudia Nerey Pila, Vivian Feo Ferrer, Deysi Martínez Jiménez, Aliena Palmero Arcia, Juan Carlos Denis, Marcial Taño Lorenzo, Angélica Benítez Taboada, Yudhit Bonachea Jiménez, Manuel A. Martínez García y Mario Luis Rivas Conde.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 54843711

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a elespirituano@iclep.org y se le enviará gratuitamente.